

## EL INDIO

Lic. Susana Colazo

### Antecedentes

El tema del indio es un problema fundamental en el campo de la Etnología, porque constituye uno de sus objetos de estudio. Más aún, esta disciplina surgió a mediados del siglo XIX, por el interés en estudiar a los pueblos extraños y alejados de la cultura occidental; aquellos que se denominaron primitivos, exóticos, salvajes, ágrafos. En este sentido, la primitividad es un rasgo interpretativo desde el punto de vista de los civilizados porque se refiere a la actitud asumida frente al “Otro”.

En esta síntesis, consideramos la categoría indio, tal como fue acuñada en el momento del Descubrimiento y la Conquista, esto es, el habitante nativo de estas tierras, integrante de la “humanidad primitiva”.

El indio es el heredero de los primitivos habitantes americanos, mestizado y aculturado; sin embargo, posee conciencia de sí y de su diversidad étnica con respecto a los demás grupos. Actualmente, es el que pertenece a una comunidad indígena cuyas fronteras socioculturales son oscilantes según se adscriba a uno u otro grupo de pertenencia, en el curso de los procesos inconscientes de relación entre los hombres.

*En este contexto, indio* significa un modelo que conjuga a los nativos del Nuevo Mundo; un ser consciente de la diversidad cultural, que pide respeto por las diferencias étnicas.

No utilizamos el concepto *aborigen* porque usualmente se aplica para las poblaciones nativas de Australia; también evitaremos el concepto *indígena*, porque en la región del Chaco posee una connotación negativa: “los indige” es una expresión despectiva utilizada por los blancos para referirse a los indios.

El concepto de indio está íntimamente vinculado con el problema que plantea su humanidad a partir del contacto permanente con los hombres de la cultura occidental y cristiana.

Los antropólogos rara vez se han ocupado de la valoración de los primitivos, porque su tarea no demanda juicios de valor sino que más bien, se encamina hacia el conocimiento y la comprensión de las culturas “extrañas”. Sin embargo, el tema que abordamos se enmarca dentro del problema de la valoración y presenta aristas muy delicadas de enunciar.

Hace aproximadamente cuarenta años el etnólogo Marcelo Bórmida publicaba un estudio notable, *Los Bárbaros desde la Antigüedad hasta el siglo XIX*; la segunda parte la tituló *La Antropología del Materialismo*. En ese estudio, Bórmida reflexiona sobre una preocupación constante del hombre occidental, esto es, los juicios de valor que conferimos a la humanidad Bárbara, en el sentido de los griegos, para referirse a los extranjeros, a los extraños, al Otro.

Así, la valoración de la Barbarie se aplica perfectamente a los indios americanos y es posible advertir como el indio constituye el paradigma del proceso histórico que se inició con el

Revista Nordeste 2da. Época N° 11; 2000

Descubrimiento y la Conquista, continuó durante la Colonización, la época de los movimientos emancipadores en América y el surgimiento de los estados modernos, hasta nuestros días, porque fue variando de acuerdo con el momento y el contexto social donde proyectaba su figura.

El tema del indio es una cuestión no resuelta; es decir, desde la época colonial hasta el siglo XX, siempre se ha enfocado como un “problema” en esta trama de relaciones entre blancos e indios.

En este fin de siglo, las poblaciones etnográficas nos llevan a reflexionar sobre la actitud valorativa y discriminatoria que aún persiste entre los hombres. En el mundo de la globalización, donde el cambio sociocultural se expande aceleradamente y pareciera teñir a toda la humanidad del mismo color, surgen los regionalismos y localismos con más fuerza que nunca. El color de la homogeneidad se rompe, porque los sentimientos étnicos surgen del corazón. Claman por el reconocimiento de lo singular y único; las sociedades etnográficas piden por ocupar un lugar y tener protagonismo, en medio de la convivencia multicultural.

En este trabajo, la valoración del indio proviene de diferentes ámbitos y actores, desde el Descubrimiento hasta el siglo XX, y tiene un sentido introductorio, general; pero constituye el fundamento para reflexionar sobre el indio de la región del Chaco, como un “problema” local.

### El indio en la época Colonial

Los Reyes Católicos se aseguraron las tierras descubiertas para beneficio exclusivo de España, y se comprometieron a evangelizar a los indios.

Aunque la cuestión jurídica del derecho de Castilla para someter a los indios parecía estar resuelta por las Bulas papales de donación, la confrontación entre indios y europeos aún provocaban muchos problemas.

El Papa Alejandro VI emitió cinco bulas sobre Indias, de las cuales interesa señalar la del Real Patronato porque le confirió a Castilla un poder eclesiástico y la iniciativa en la misión evangelizadora; la *Inter Coetera*, sobre gentes salvajes y pacíficas, bastante apta para recibir la fe católica y las buenas costumbres.

La Corona de España se propuso europeizar a los indios, esto es, adaptarlos a los valores europeos y cristianos. Para lograrlo, apeló a la educación católica.

La Bula *Inter Coetera* se reduce, en definitiva, a un mandato general de evangelización acompañado de una forma de protectorado papal. Y para facilitar la empresa, el Papa Alejandro VI hace a los Reyes Católicos la famosa donación o encomienda:

“Os rogamos insistentemente en el Señor y afectuosamente os requerimos. . . para que, decidiéndoos a proseguir semejante emprendida empresa. . . queráis y debáis conducir los pueblos que viven en tales islas a recibir la profesión católica.”

Revista Nordeste 2da. Época Nº 11; 2000

*"Con la plenitud de nuestra potestad apostólica... donamos, concedemos y asignamos todas y cada una de las tierras e islas sobredichas, así las desconocidas como las descubiertas por vuestros enviados y las que se han de descubrir en lo futuro..."*

Las tierras pertenecían a España por derecho de descubrimiento y población, los Reyes Católicos las sometieron a la autoridad del pontífice para integrarlas en la república cristiana. Partiendo de este sometimiento e integración, Alejandro VI concedió a Fernando e Isabel, la exclusividad en la tarea de cristianizar a los habitantes de las tierras descubiertas.

En la Metrópoli se forjó una abstracción que se plasmó en el concepto universal de indio, esto es, un bárbaro, un salvaje. Esta concepción entraña con su etimología (hombre de la selva) y con categorías ideológicas que responden a los prejuicios étnicos de la época. Sin embargo, la idea del salvaje será utilizada 300 años después por los teóricos del Evolucionismo sociocultural. Así, Lewis Henry Morgan construirá su escala del devenir de la humanidad, comenzando por el Salvajismo, como primer peldaño para el camino hacia la Civilización. En ese primer escalón, por ejemplo, colocará a los Ona de Tierra del Fuego.

La noción de indio es elaborada a la distancia por teólogos y juristas, en base a los testimonios aportados por los conquistadores y colonizadores que son los observadores directos de esta humanidad salvaje distribuida en las más diversas latitudes de América.

Hay que tener en cuenta que los conquistadores y colonizadores estaban ávidos de poder y enriquecimiento; entonces, era normal la explotación de la mano de obra indígena. La valoración del indio como vago, vicioso y bruto, reforzaba la imagen de superioridad de los españoles y justificaba su explotación.

Para teólogos y juristas españoles, la humanidad india planteó una serie de problemas; desde la cuestión de la naturaleza humana hasta el sitio que ocupaba en la escala biológica y cultural. Sin embargo, la reelaboración de los datos reunidos en España, muestran al mundo un ser cruel e inaccesible, y hacen tabla rasa con su diversidad cultural.

¿Acaso eran iguales los Incas del Perú, constructores de un imperio; los cazadores esteparios de las mesetas patagónicas; los horticultores de la selva amazónica o los recolectores de la cuenca del Mississippi?

En la misma perspectiva sincrónica estas sociedades conformaban distintos tiempos culturales; para unas, su vida transcurría en el mesolítico; para otras, en un neolítico pleno o Formativo.

¿Por qué se construye una humanidad abstracta y se ignora su diversidad cultural? En principio, porque ni teólogos ni juristas podían legislar para cada pueblo en particular. Entonces, el paso siguiente consistió en elaborar los mecanismos adecuados para su sometimiento. El problema

Revista Nordeste 2da. Época N° 11; 2000

del indio se encaró de manera rápida y directa, pues había que abordar la cuestión de la guerra justa.

Las costumbres perversas y salvajes de los indios, como el canibalismo, la caza de cabezas, la poligamia, la desnudez del cuerpo, la pintura corporal y los tatuajes, las deformaciones craneanas, la ingestión de brebajes repugnantes, o la creencia en varias almas, constituyen el fundamento que justifica su conquista y su sometimiento por medio de la guerra justa. Señala Francisco Castilla Urbano :

*“En realidad no encontramos una postura definida y única por parte de los eclesiásticos. La Conquista y la legitimidad de las guerras fueron tema de controversia continua, aunque la división de pareceres se dio más bien entre Franciscanos y clero secular, que entre Dominicos, más rígidos, y el resto de las Ordenes. ”*

En otras palabras, cuando los prejuicios étnicos se llevan a sus últimas consecuencias aparece uno de los fenómenos que suele acompañarlos, la guerra. Los enfrentamientos armados fueron un medio para la dominación de los pueblos nativos americanos y lograr el compromiso de la Corona, esto es, civilizarlos y convertirlos al Cristianismo.

En un primer momento, la valoración del salvaje implicaba una dominación rápida y efectiva con la intención de rescatarlo como hombre; en un segundo momento, la paciente labor evangelizadora intentará realizar su compromiso por medio de la acción misionera.

Mientras en América se libra un enfrentamiento sin tregua con los indios, en la Metrópoli, los juristas se concentran en elaborar las leyes que aspiran a organizar su vida.

Los indios estaban conceptualizados como seres naturalmente distintos, inferiores y sin razonamiento, en comparación con los españoles. En consecuencia, era lícito que estuvieran sujetos al régimen español. Sin embargo, fueron reconocidos como seres humanos y, por lo tanto, criaturas de Dios con un alma que debía salvarse para la eternidad. La idea de la salvación, generó la acción política del estado español en el sentido de defender y expandir la religión cristiana. Dicho de otro modo, el estado sometido a los principios éticos del Cristianismo, se constituyó en un medio para la salvación de sus súbditos (Bula *Universalis Ecclesiae*, 1508).

La Corona asumió una actitud de tutela y reglamentó su vida. Desde un principio elaboró un conjunto de disposiciones orgánicas para el tratamiento de los indios. Ordenanzas y Capitulaciones persiguen una misma finalidad: la conversión religiosa de los infieles y el buen trato con los naturales, amparados, respetados, defendidos, y mantenidos en libertad.

Como ejemplo, cabe recordar entre otras, las Ordenanzas de 1512 –1513, las Leyes de Burgos; la Real Cédula de 1500 de Isabel la Católica que declaraba vasallos a los indios con la intención de poner límites a los abusos; la Real Cédula de 1530; las Ordenanzas de Irala de 1556; las Ordenanzas de Alvar Nuñez Cabeza de vaca y las Ordenanzas de Alfaro, para organizar la

Revista Nordeste 2da. Época Nº 11; 2000

política colonial en el Río de la Plata; y tantas otras disposiciones con la intención de proteger y humanizar a los indios.

La Real Cédula fechada en Madrid el 12 de julio de 1530; manifiesta la conducta de Carlos V hacia los indios:

*“... gobernadores, corregidores y otros justicias de las nuestras Indias, islas y Tierra Firme del Mar Océano” debían seguir “la orden y manera de vivir que en los mantenimientos y policía tienen los naturales indios, en los pueblos que estuvieron debajo de su gobernación... manteniendo los buenos usos y costumbres en lo que no fuere contra nuestra religión cristiana.”*

En el Río de la Plata, el sentido de respeto por los indios y su forma de vida, se manifiesta en las célebres Ordenanzas de Hernando Arias de Saavedra del 29 de noviembre de 1603. Se refiere al respeto por la institución del cacicazgo y sostiene:

*“Justa cosa es que a los indios caciques, por ser entre ellos principales, también se les guarden sus preeminencias e privilegios y libertades heredados y adquiridos de sus antepasados, y que por ser indios, sin haber delinquido, no se les quiten, haciéndoles de caciques y exentos que sean, mitayos y jornaleros, como lo suelen hacer algunos encomenderos.”*

En los primeros años del siglo XVI, se inicia la discusión más sostenida que se refiere a la capacidad y entendimiento del indio para vivir de acuerdo con las costumbres españolas y la fe católica.

El problema central que se abre a las mentalidades españolas y europeas en general, se refiere a la naturaleza del indio y sus costumbres y constituyó un largo debate cuyo centro de discusión fue la Metrópoli. Si bien preocupó a todos, estuvo animado por teólogos y juristas de la época.

¿ Quiénes son los indios?  
¿ Se trata de hombres o bestias? ¿ Son libres o esclavos por naturaleza? ¿ Qué tipo de leyes rigen sus comunidades?

Pensadores de prestigio opinaron y aconsejaron sobre la cuestión de la indianidad, el problema central del siglo XVI. La reflexión y valoración de estas personalidades, algunas vinculadas con la acción del Estado y de la Iglesia, influyeron en la sociedad de su tiempo.

Es el caso de Fray Bartolomé de Las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda, a quienes se les atribuye ideas opuestas sobre el indio americano, al punto que generaron una “polémica” sobre la cual,

Revista Nordeste 2da. Época N° 11; 2000

hoy nos preguntamos si realmente buscaron un enfrentamiento. En rigor, ambos poseían ideas muy confusas sobre la naturaleza del indio.

¿ Era realmente un hombre?

Para responder a la cuestión, se remitían fundamentalmente, a saber si podían ser considerados hijos de Adán, pues en ese caso, eran hijos de Dios. El origen Adamita de los americanos era el problema más difícil de resolver en el siglo XVI, dada la separación geográfica entre el Viejo y el Nuevo Mundo, ¿cómo pudieron llegar? Este detalle era la pieza esencial de la disputa.

El fraile dominico Bartolomé de Las Casas conoció la tierra americana y estuvo en contacto directo con los indios.

Creía en la redención del indio, porque lo consideraba un ser de naturaleza pacífica, tranquila; risueño e inocente. Estas cualidades le conferían superioridad frente a los españoles; con esta noción de superioridad étnica, Las Casas intentaba demostrar que no era un salvaje ni una bestia. Lo que desea señalar es que se trata de un hombre.

Sus convicciones religiosas y humanistas, muchas veces se contradicen. En ocasiones parecía reclamar la superioridad del indio; otras, confiesa que todos los hombres son iguales ante Dios, oponiéndose a las actitudes discriminatorias de su tiempo.

El indio es concebido como un ser superior en el sentido de su naturaleza inocente, crédula; es un ser que no sabe lo que hace, es como un niño. Que mejor prueba, que su ingenua desnudez? La noción de pecado no existe en este salvaje, por eso hay que guiarlo y conducirlo con la paciencia que solamente tienen los padres, los sacerdotes.

En consecuencia, otro aspecto de su pensamiento, se refiere a civilizar a los indios y en su defensa, señala que los únicos medios adecuados son de índole pacífica. Trata de persuadirlos sobre las ventajas del Cristianismo, por eso confía en su conversión.

La tarea de civilizar a los indios y lograr su conversión, es competencia de los misioneros; sólo estos consagrados podrán cumplirla. Por el contrario, la acción brutal que ejercen los encomenderos con el trabajo indígena, no es un camino lícito para introducirlos en los valores de Occidente.

La contribución más significativa de Las Casas, es que trató de demostrar que el indio no era un bárbaro, ni un salvaje, sino un ser humano que vivía en un estado de inocencia paradisiaca y esta condición exigía una protección urgente. De ahí su insistencia en la necesidad de una legislación, para proteger a los indios contra los abusos.

Juan Ginés de Sepúlveda sostiene que el indio es un ser inferior y bárbaro, frente a la superioridad del español culto y civilizado. A pesar de su naturaleza salvaje, admite que es un hombre, racional y con derechos indiscutibles.

Plantea el problema fundamental para todo el gobierno de América, esto es, la capacidad racional de los indios.

Revista Nordeste 2da. Época N° 11; 2000

Sin embargo, su naturaleza infantil necesita la tutela y guía de los encomenderos, de ahí la conveniencia de someterse a ese sistema, porque es doblegarse al español. Por otra parte, solamente en esas condiciones es posible la prédica cristiana.

Sepúlveda rechaza la esclavitud, pero defiende la encomienda; aún el establecimiento temporal de un gobierno hispano sobre los indios. Su intención es equiparar las costumbres de los indios con los europeos y convertirlos al cristianismo. Así, a pesar de su condición de servidumbre, podían acceder a un nuevo tipo de hombres y estar más cerca de los civilizados. Para realizar este proyecto, sugiere que se imponga un gobierno de élites españolas, que dirijan los asuntos de los indios.

Es un defensor de la guerra contra el indio como una vía para lograr su sometimiento y evangelización; esta acción es lícita porque se trata de una humanidad que vive en el pecado. Esta formulación acerca de la condición pecaminosa en que vive, señala un estado de salvajismo que solamente es posible dominar por la fuerza.

Así se comprende la posición de Sepúlveda, cuando entiende que solamente en las condiciones rigurosas que supone la encomienda, es posible alcanzar las verdades de la fe.

Su pensamiento contradictorio es similar al de otros hombres de la época. Sin embargo, representa el pensamiento más difundido en la Metrópoli, a mediados del siglo XVI. Influyó en los teólogos y juristas españoles, quienes se inspiraron en sus ideas en el momento de ejecutar las disposiciones y ordenanzas sobre el gobierno indiano.

Muchos hombres de aquella época podrían recordarse por su contribución al conocimiento del indio, por sus ideas, por las acciones realizadas, tanto en América como en la Metrópoli. Francisco de Vitoria, Montesinos, fray Reginaldo de Lizárraga, Antonio Ruiz de Montoya, José de Acosta, conjugaron el despertar del espíritu humanista y esto es, en resumen, la mejor contribución del siglo XVI.

Esta discrepancia era una consecuencia de la idea sobre los nativos americanos; se los consideraba hombres, pero sin raciocinio. La confirmación de esta idea, estaba demostrada por sus costumbres que señalaban al salvaje como un claro exponente del pecado.

En esta etapa, la otra preocupación notable fue extirpar al demonio. Si esta humanidad salvaje, era la más clara expresión de “la caída” y satanás habitaba en su cuerpo, había que arrasar con todas sus creencias y costumbres para convertirlo en un ser civilizado e hijo de Dios.

Los conquistadores calificaron de irracional y bárbaro todo lo que sus sentidos podían percibir, sus categorías culturales influyeron en su percepción del indio y construyeron un discurso condenatorio de su forma de vida y sus costumbres.

Revista Nordeste 2da. Época N° 11; 2000

En el primer momento de la Conquista, civilizar al indio suponía hacerlo verdaderamente un hombre de acuerdo con el modelo europeo y luego, cristianizarlo.

En la práctica, evangelizar al salvaje fue el equivalente de civilizarlo. El sacramento del bautismo, además de consagrarlo hijo de Dios, lo convertía definitivamente en un hombre nuevo. Esto significaba que había muerto para sus creencias ancestrales y renacía como un ser con entendimiento y voluntad plenas, para abrazar el cristianismo y la civilización.

El indio, como protagonista del proceso histórico iniciado con el Descubrimiento y prolongado durante la Conquista, se constituyó sin saber en el “motor” que movilizó una pléyade de sacerdotes y órdenes religiosas hacia América.

En aquellos años de la Conquista, se abrieron las puertas hacia una época marcada por la intolerancia en todos sus aspectos; las relaciones entre europeos y salvajes se tornó muy difícil. Sin embargo, años más tarde esta actitud será suavizada con la presencia de las órdenes religiosas cuya finalidad fue llevar el Evangelio a los pueblos nativos para su salvación y gloria de Dios.

Una gran cantidad de documentos fueron elaborados con la intención de evangelizar a los indios ( Recopilación de las Leyes de Indias ); se destaca la Real Cédula de Carlos V en Granada, el 17 de noviembre de 1526. En dicha Cédula se alude a la igualdad de indios y españoles en la noción evangélica de la fraternidad universal. Además, España iba a predicar la fe en Indias como la “ *tiene, predica, y enseña la Santa Madre Iglesia Católica Romana.* ”

Otro documento que merece señalarse es la Instrucción de Felipe II, firmada en Aranjuez el 16 de mayo de 1571, con destino al Adelantado del Río de la Plata, Juan Ortiz de Zárate. Allí se instruye y ordena sobre la organización, método y acopio de indios para facilitar la doctrina. Esta labor apostólica implicaba civilizarlos de acuerdo con el modelo occidental.

“ *Proveeréis que los que así poblaren, procuren paz y amistad con los indios que en aquella tierra moraren, haciéndoles buenos tratamientos y obras. . .* ”

“ *Procuraréis con gran diligencia que los españoles no hagan a los indios ninguna injuria, fuerza, ni den herida, ni hagan otro mal, ni les tomen sus haciendas, sino que les hagan todo buen tratamiento.* ”

La tarea fue posible porque descansaba en dos componentes fundamentales para aquella época. Como señala Víctor Massuh, por un lado la creencia milenarista que sostén la posibilidad del Reino de Dios en la tierra; en este sentido, América alimentó esa visión mesiánica.

Además, se vincula con la utopía que se abre a la visión de un espacio perfecto. Por otra parte, clérigos y sacerdotes estaban influidos por el eramismo español, manifiesto en una fe en rebeldía con la autoridad eclesiástica y real. Sin ambos componentes no sería posible comprender la formidable irrupción del humanismo neoplatónico en el siglo XVII.

El concepto general de la Iglesia y de las órdenes religiosas consideraban al indio como un ser humano, con un alma que se debía rescatar y salvar para cumplir con su destino sobrenatural.

Revista Nordeste 2da. Época N° 11; 2000

Estaban convencidas que la cultura europea y el Cristianismo eran superiores; sostenían que los indios estaban dotados de inteligencia y por lo tanto con posibilidad de desarrollarse. Así se inicia en el seno de las Ordenes misioneras, una corriente a favor del indio; un caso paradigmático es el dominico Bartolomé de las Casas.

La Iglesia fue misional y catequizadora; las órdenes asumieron la iniciativa de la evangelización. En el siglo XVI, comenzaron su tarea los agustinos, franciscanos y dominicos. Luego, llegaron los jesuitas, para construir su obra en las regiones más remotas del imperio y en las zonas de frontera, como en el caso de Bolivia y Paraguay.

Las órdenes compartieron un criterio similar sobre el indio; en todo caso, si hubo diferencias, probablemente éstas se podrían advertir en su acción, en el trato con el indio y en los distintos momentos del proceso colonizador.

Alejados de la Metrópoli, frailes y sacerdotes encontraron en América el “paraíso” donde no existían limitaciones para dar rienda suelta a su genio creador. Este paraíso suponía un retorno a los Orígenes, a los tiempos del mito, esto es, a cuando no había tiempo. Sin embargo, América se ofrecía como un mito hecho realidad y donde era posible la acción. Para estos hombres, la acción estaba trazada por el Evangelio.

Se adaptaron a todas las latitudes, estudiaron los diferentes ambientes y paisajes: las lenguas nativas, costumbres y creencias. Así penetraron en el espíritu del indio, muchas veces arriesgando su vida.

Los Franciscanos, una orden del siglo XII, respondían a una cosmovisión donde los frailes se sentían seres elegidos por Dios para extirpar el Demonio que habitaba en los indios. Los frailes, fueron cuidadosos cronistas de sus empresas y han dejado informes, trabajos etnográficos, lingüísticos e históricos. Su notable trabajo es una prueba de su espíritu pragmático.

Manifestaron una particular tendencia hacia las acciones prácticas y concretas. Supieron convivir con el sistema encomendero; no lo combatieron. Sin embargo, es difícil señalar actitudes características de los Franciscanos con relación al trato y gobierno de las poblaciones indias. En general, no se puede advertir una política singular de la Orden, con respecto al tratamiento de los indios.

Los Jesuitas venían con otra formación; su objetivo era conquistar con el Evangelio y su método misional suponía reclamar la libertad natural del hombre; en esta idea central, se encuentra involucrado el indio.

Su concepción del hombre responde al humanismo de Ignacio de Loyola, esto es, el hombre como ser concreto, no un ente abstracto. Entonces, para los jesuitas el indio no es un concepto, sino personas de carne y hueso, creadoras de diferentes forma de vida, generadoras de culturas.

Revista Nordeste 2da. Época N° 11; 2000

El humanismo ignaciano se caracteriza por el respeto a la libertad de la persona. Esta idea de la libertad, guió a los jesuitas del Río de la Plata en las diferentes sociedades que evangelizaron. Los Guaraní pagaban tributo con su servicio personal y esta prestación se prolongaba indefinidamente. Los jesuitas rechazaron el sistema de encomienda porque lo consideraban una forma de esclavitud, en el sentido que atentaba contra la libertad humana y por esta razón debía ser destruido o al menos, ofrecer otra alternativa.

El indio, como hijo de Dios y súbdito del Rey, asumió la condición de vasallo. Los jesuitas, reconocieron claramente en el indio, a su prójimo.

Organizaron las reducciones como otra posibilidad de la vida colonial. Reducir era reeducar al indio en nuevas formas de vida y, al mismo tiempo, respetando otras propias. Por ejemplo, los jesuitas incorporaron al mundo guaraní nuevas tecnologías; del hacha de piedra pasaron al hacha de hierro; estudiaron la lengua nativa, la escribieron y difundieron más allá de sus confines.

En base a su conocimiento pudieron establecer su monumental obra en regiones fronterizas y aisladas, extendiendo su amplio territorio en las fronteras del imperio español.

El objetivo de reducir a la vida política y humana, obligaba a los jesuitas a investigar las características de las sociedades indias: “*conocer para actuar*”, esto es, conociendo su forma de vida era posible modificarla, alterarla.

La minuciosa descripción del ambiente y los recursos naturales de cada región, así como sus interpretaciones, es una tarea notable; sus observaciones etnográficas, sus trabajos lingüísticos, la confección de mapas, sus conocimientos botánicos y la utilización de las plantas en medicina.

Todo eso sugiere una multiplicidad de labores que sólo pudieron desempeñar hombres muy capaces.

El proceso de difusión del Cristianismo, cuyas verdades religiosas son proclamadas por los misioneros de las diferentes Ordenes, está guiado por un propósito evangélico: integrar a los valores fundamentales de la religión, esta humanidad india.

En el intento de hacerla participar de esta nueva cosmovisión, los misioneros crearon muy diversos procedimientos: relevamiento de las lenguas indígenas de tradición oral; escribieron vocabularios y gramáticas; recolectaron y analizaron las narraciones míticas y se individualizaron sus figuras principales; describieron las prácticas y costumbres de la vida cotidiana y todo fenómeno cultural que consideraron importante.

La labor de los misioneros fue monumental, en particular lo que se refiere al paciente aprendizaje que hicieron de las lenguas indígenas y la traducción de los textos sagrados a esas

Revista Nordeste 2da. Época N° 11; 2000

lenguas. Se traducen catecismos, oraciones, cantos, himnos, fórmulas para confesar los pecados y las Sagradas Escrituras.

Los sacerdotes hicieron una compleja y esforzada labor hermeneútica, disponiendo de las teofanías tradicionales, debieron decidir cuales se acercaban más a la noción de Dios y buscar o construir expresiones que facilitaran el acceso al nuevo horizonte religioso para desplazar al tradicional.

En el curso de esta plasmación lingüística, cuyo sentido era inducir al indio a concebir de un modo diferente la vida y lo trascendente, los misioneros labraron un trabajo singular.

Además de la tarea misional, las órdenes religiosas contribuyeron a atenuar las relaciones entre indios y europeos. Su acción suele destacarse a favor de la población nativa, pues, si bien existía una legislación respetuosa de los indios y sus costumbres, ésta no siempre se tuvo en consideración.

Los misioneros se dedicaron a la educación y cristianización de los indios. Para organizar su proyecto, crearon comunidades de indios, misiones o reducciones, en regiones aisladas como las de Bolivia y Paraguay.

Los nativos permanecieron aislados y separados de los españoles; sin embargo, esta política de segregación significaba una protección para la población indígena. Esta segregación, traería consecuencias insospechadas en el futuro de las sociedades americanas.

### **El indio en los siglos XVIII y XIX**

El Iluminismo es una época dominada por la razón; esto quiere decir que a la luz de la observación y la experimentación se sientan las bases para criticar todo el pasado del hombre, oscuro e irracional.

En el marco trazado con este criterio, no hay lugar para las culturas etnográficas; la condición del indio es lo más opuesto a la razón. Es un período de fuertes contrastes en varios órdenes: social, político, cultural. Se abren dos tendencias que no son otra cosa que la continuidad de épocas anteriores pero ahora, enmascaradas bajo la figura de la Razón. En general, los pensadores europeos se inclinan hacia la condenación y el desprecio del indio; algunos lo contemplan con interés, curiosidad y simpatía.

El Iluminismo constituye un período donde domina la reflexión de orden teórico y cada pensador tiene su propia visión del hombre. Conjuga toda una gama de tendencias y valoraciones hacia la Historia, la humanidad y los "primitivos", en base a la razón, el instrumento que permite acceder a la realidad y el conocimiento.

Revista Nordeste 2da. Época N° 11; 2000

Voltaire manifestó interés y simpatía hacia el indio; su espíritu curioso lo lleva a justificar las costumbres de los primitivos y se opone al eurocentrismo de los pensadores de su tiempo como Hume, Condorcet, De Paw y tantos otros.

Justificó ampliamente la presencia del hombre primitivo y salvaje: miró con agrado y curiosidad la existencia de otros pueblos muy diferentes y alejados de la sociedad europea.

J.J. Rousseau, sostiene la idea de la degeneración del hombre civilizado y sus costumbres; ensalza e idealiza al “salvaje”, como un ser inocente que se ha conservado en estado de pureza.

Condorcet, posee el pensamiento general de su tiempo, esto es, afirma que el hombre ilustrado es la cumbre absoluta del progreso humano; sus planteamientos filosóficos van a desembocar en estudios experimentales y científicos.

Así como algunos admiraban a aquellos lejanos hombres primitivos sobre los que tejían una multiplicidad de relatos por su vida simple y natural, frente a las convenciones y normas sociales del hombre europeo, otros los desprecian.

De Paw, rechaza y aborrece a los nativos; los califica de irracionales, sin conciencia, brutos e ignorantes. Su desprecio por los habitantes de América y sus costumbres, lo llevan a afirmar que constituyen el eslabón entre el mono y el hombre, en la cadena evolutiva; algo así como el “eslabón perdido” cuya formulación se hará en pleno siglo XIX.

Las diversas reflexiones acerca del indio y de otras poblaciones nativas, contribuyeron a multiplicar los estudios etnológicos. Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, se inician los estudios experimentales en Antropología. En ese momento, aún no existía una clara diferencia entre la Medicina y lo que más tarde se denominaría Antropología Física. Los grandes aportes para el conocimiento antropológico provienen de Linneo, Buffon y Blumenbach.

Carl Von Linneo, en su *Sistema Natural* (1735), tiene el mérito de colocar al Hombre como un elemento más en el conjunto de la naturaleza y permite acceder a su estudio de manera sistemática.

Propone una nomenclatura binaria para clasificar a los seres vivos que, según él, explica el plan de la creación de Dios.

Buffon, el famoso naturalista francés, concibe al hombre como un ser superior con respecto a los seres vivos. En consecuencia, insiste en señalar las grandes diferencias entre el hombre y los grandes animales más próximos a su especie.

Pensaba que el clima y el ambiente incidían de modo negativo para el buen desarrollo intelectual del indio americano; así consideraba a los nativos como animales de primera clase. La posición del Conde de Buffon, contribuyó a reforzar la antropología científica.

Revista Nordeste 2da. Época Nº 11; 2000

Blumenbach es considerado el “padre” de la antropología física; era un anatomista que se dedicó al problema de la identificación racial, clasificación étnica y estudios de anatomía comparada. Su especialidad fue la craneología y así dejó sentadas las bases para el desarrollo de la moderna antropología. Su logro fue demostrar, a pesar de la variedad de razas, la unidad y superioridad del género humano.

El siglo XVIII posee una gran riqueza y avidez de conocimiento por los primitivos ya sea para defenderlos y ponderarlos, como para criticarlos y aborrecerlos.

El conocimiento de esta humanidad bárbara, está incentivado por la razón, cuyos métodos rigurosos garantizan el acceso a la verdad.

En general, los pensadores más notables de esta época, no se movieron de Europa; los datos sobre los que formulaban sus interpretaciones provenían de los exploradores, expedicionarios y misioneros.

Sus juicios acerca de la humanidad primitiva y de los indios en particular, eran el resultado de largos y profundos razonamientos. El intelecto iluminaba la verdad alcanzada, en base a métodos rigurosos. Sin embargo, no se puede dejar de mencionar a un notable filósofo napolitano, cuyo pensamiento es atípico en aquel medio impregnado por la racionalidad y el intelectualismo.

Juan Bautista Vico escribe *Principios de la Ciencia Nueva* en el año 1725; sus contemporáneos no comprendieron sus ideas, pero tuvo una notable gravitación en el pensamiento etnológico posterior.

Su obra nos reconforta, frente al racionalismo desmesurado y el frío intelectualismo que dominaron el siglo de las Luces.

¿Cuál es el mérito de Vico?

Reflexiona sobre una etapa de Barbarie de la humanidad y señala los métodos y procedimientos para acceder al conocimiento de la “Historia de los Tiempos Oscuros”. Su logro, es demoler las interpretaciones intelectualistas del Iluminismo, esto es, las culturas bárbaras eran descriptas minuciosamente pero él, no sólo quiere *describir*, sino *entender* al primitivo. Busca la comprensión de las otras culturas.

Entonces, por qué “Ciencia Nueva”?

Porque se trata de la expresión del espíritu humano ; el conocimiento de la realidad existe en tanto autonomía del espíritu. Intenta la comprensión de los hechos a través del sentimiento y esta actitud del espíritu reflexivo, recién volverá a plantearse durante el movimiento Romántico y en el Idealismo. La racionalización del romanticismo culminará con el Idealismo alemán representado por J.G.F. Hegel (fines del siglo XVIII y comienzos del XIX).

El Iluminismo también constituye la época donde se tejen las tramas insospechadas de leyendas fabulosas y mitos increíbles que suceden en América. El Nuevo Mundo es el espacio donde se da rienda suelta a la imaginación europea.

Revista Nordeste 2da. Época Nº 11; 2000

Además del interés mercantil, el dominio político y administrativo, Europa comienza las exploraciones sistemáticas en América; su flora, fauna, pueblos indígenas y sus costumbres.

Afirma Marisa González Montero: “*Mientras Europa estaba tomando conciencia de sí misma y estaba analizando su propia cultura, necesitaba ampliar sus horizontes y profundizar en el conocimiento de otros pueblos -*“

Durante el siglo XVIII y XIX, los materiales etnográficos aumentan y se acumulan, merced a los datos que provienen de los viajeros científicos y las exploraciones. Esto estimula el interés por el conocimiento de los pueblos indígenas.

Es la época de las exploraciones a Oceanía, como las del Capitán Cook y Bougainville; hacia el Oriente y América, donde los misioneros cumplen un papel destacado por sus aportes al conocimiento de las culturas indígenas. África, también es objeto de exploraciones.

Entre las numerosas expediciones que se suceden en aquella época, cabe recordar la más ambiciosa emprendida por Alejandro Malaspina. Recorrió las costas de América, Asia y Oceanía y llevaba a bordo prestigiosos naturalistas como Tadeo Hanke. Los viajeros convivieron con los pobladores nativos de Puerto Deseado, Isla de Chiloé, Isla Nootka, en la costa occidental del Canadá, y en las islas de Oceanía.

Una figura que se destaca a fines del siglo XVIII es el naturalista Félix de Azara. Llega al Río de la Plata encabezando la comisión demarcadora de límites hispano – portugueses; así conoce a los indígenas que poblaban la región.

Azara es un viajero curioso, ávido por observar las especies naturales y los seres fantásticos que moran en esas misteriosas selvas. Su gran interés por conocer a los habitantes nativos y el conocimiento obtenido, despertaron en él una gran comprensión al punto que se tornó en un gran defensor de la situación del indio.

Realizó una profunda crítica al trato que habían recibido los indios por parte de los colonizadores, como así también por parte de los jesuitas, que utilizaron métodos para someterlos a trabajos de servidumbre y reducirlos.

En 1799, emprende su viaje Alejandro Humboldt y el botánico Aimé Bonpland a las regiones equinocciales de América, donde realizan valiosas observaciones etnográficas.

Humboldt, posee el mérito de abrir las puertas hacia un pensamiento más comprensivo y humanista del hombre y, en particular, del primitivo. Realizó las observaciones más notables en el campo de la etnografía americana, para su época.

El siglo XIX conquista el conocimiento en base a métodos estrictos. Las Ciencias Naturales se fortalecen merced a la rigurosidad de la metodología científica y penetra en todos los ámbitos del saber. También asistimos al surgimiento y consolidación definitiva de disciplinas que se interesan por el Hombre, sus formas de comportamiento y de organización social, como la psicología, la sociología y la antropología.

Revista Nordeste 2da. Época N° 11; 2000

En este siglo, la única sociedad que ha alcanzado el conocimiento y el progreso, es la sociedad europea. Entonces, en este marco, los indios y la humanidad bárbara en general, no tienen cabida. Si ocupan algún lugar, será en los umbrales del intelecto y en la oscuridad de los tiempos. Los hechos lo demuestran: los Ona de Tierra del Fuego; los pigmeos del África Central; los salvajes de las islas del Pacífico, ocupan el primer escalón de la escala evolutiva.

El siglo XIX es la época del Evolucionismo, biológico y sociocultural. Este, concibe dos mundos, el de los primitivos y el de los civilizados. Entre ambos, existe una gran brecha en el espacio y en el tiempo. Las sociedades son clasificadas jerárquicamente, desde las más simples e inferiores hasta la más compleja y civilizada. Sobre bases científicas, estas diferencias justifican la idea de superioridad e inferioridad entre los hombres.

Sustentados en fundamentos pseudocientíficos, surgen la discriminación y el racismo. Los grandes teóricos de estas ideas, se encuentran en la Francia del siglo XVIII, pero ahora, permitirá justificar persecuciones, muertes y guerras a los pueblos nativos, en beneficio del avance de la civilización.

Otro aspecto del siglo XIX, se refiere al indio como parte del proceso histórico que en esta época se agita en los movimientos de separación y liberación de España. Los criollos, se servían de la existencia de los indios y de su pasado colonial, para justificar en parte, su lucha contra los españoles.

Los estados nacionales en formación, tenían como objetivo superar el pluralismo cultural predominante, orientados por las ideas liberales de propiedad individual, libertad, competencia, individualismo, economía liberal. En todo esto, dónde quedaba el indio?

A pesar de las ideas romanticistas de los inicios del siglo XIX y su fuerte espíritu de libertad, el indio se encontraba sumergido en la pobreza material; transformado en un peón en las haciendas o en las plantaciones; dominado y conquistado en su propio territorio.

Será necesario que se constituya la condición trascendental del saber antropológico, esto es, reconocer la igualdad del hombre, para superar el etnocentrismo. Dicho de otro modo, los indios ya no serán mirados y considerados como seres inferiores desde el punto de vista racial y cultural sino que se aceptará la diversidad étnica y sociocultural.

La Antropología manipula los métodos más rigurosos para penetrar en esos mundos distantes, en su afán por alcanzar el conocimiento y la comprensión del Otro. La conquista científica más notable tendrá lugar en el siglo XX y será un logro humanista: haber alcanzado *la comprensión de los extraños*.

Revista Nordeste 2da. Época Nº 11; 2000

### **El Indio en el siglo XX**

Durante el siglo XX se han formulado muchas ideas acerca de los indios y su permanente situación de contacto con el hombre blanco, representante de la cultura occidental cuya característica es un avance sostenido, acelerado e inexorable hacia todos los rincones del mundo.

El “problema” del indio se produce como resultado del encuentro constante y prolongado entre los hombres de la sociedad occidental con las poblaciones nativas americanas.

Esta situación de contacto ofrece un panorama muy variado según los distintos países y los diferentes grupos étnicos. También se debe tener en consideración la cantidad de población india y mestiza y la diversidad de tipos culturales.

Por ejemplo, en Argentina la población india constituye una minoría étnica con relación a la totalidad de los habitantes de la nación. El Censo Indígena Nacional (1966-1968), estimó la población nativa en 300.000 habitantes; de ese total, la región chaqueña es la más poblada y con mayor diversidad de grupos étnicos.

En comparación, Guatemala es un estado donde la mayor parte de su población es india y mestiza; y posee una gran diversidad de culturas nativas.

En general, una consecuencia de este contacto pareciera que consiste en empujar a las sociedades indígenas hacia su ocaso; por eso, preocupados por el destino de estas sociedades que sobreviven desde la época de la Conquista, se ha ofrecido un abanico de soluciones.

Quiénes ofrecen este espectro de posibilidades a las sociedades indias?

Para sobrevivir con sus “pautas culturales ancestrales” y a la vez, aspirar a una mejor calidad de vida de acuerdo con el modelo occidental, la oferta proviene de individuos de diversa índole, instituciones y funcionarios del estado nacional, y provincial; organismos internacionales; ONG; las iglesias cristianas, etc.

En otras palabras, son muchos los *civilizados* que deciden actuar a través de distintos canales de acción para conservar la cultura tradicional de los indios y a la vez, hacerles conocer las bondades de la tecnología y otros “dones” de la civilización.

El objetivo que persiguen es una imagen fantasmal e inconsciente: conservarlos como patrimonio vivo, como ejemplares vivos de museo, en el sentido de proteger una curiosidad autóctona; al mismo tiempo, integrarlos a la cultura nacional.

Cómo concebimos “al indio” en la actualidad?

Se dispone de una gran cantidad de trabajos de corte indigenista, que intentan definirlo. Entre nosotros, el Censo Indígena Nacional ofrece una caracterización de este sujeto a quien se debe censar. Entre otras, habita en aldeas rurales; en territorios originales o próximos a los que ocuparon sus antepasados; mestizado biológicamente; transitando un proceso de aculturación acelerado; parcialmente integrado a la vida de la nación que integra; posee un retraso

Revista Nordeste 2da. Época N° 11; 2000

económico y tecnológico; heredero cultural de los primitivos habitantes del territorio; se siente pertenecer a una comunidad indígena; posee conciencia de pertenencia a su grupo y al mismo tiempo, de su diversidad étnica, esto es, establece diferencias entre el "nosotros" y "los otros".

Sin embargo, hoy pensamos que esta caracterización u otras que se han formulado, quieren definirlo y por lo tanto limitarlo. Esto va contra la naturaleza humana. Definirlo sería delimitar una población indígena y los individuos, el grupo o la totalidad, pueden dejar de ser indígenas al cambiar sus características culturales.

En otras palabras, se puede ser o no ser indio, a nivel individual, grupal o para la totalidad del grupo.

Con gran lucidez, reflexiona Alfredo Méndez Rodríguez :

*"Existen inconsistencias en el sistema valorativo, pero es igualmente cierto que usamos el término indígena para incluirnos en y excluirlos de segmentos de la población de acuerdo al grupo que deseemos contraponernos. El término indio es un instrumento clasificatorio de múltiple uso."*

Siguiendo a Méndez Rodriguez, es posible distinguir poblaciones biológicas, étnicas y residuales de *indios*, que varían de acuerdo a las características que posea o no posea.

Esta relatividad se manifiesta en rasgos físicos que advertimos en el Otro; existen estereotipos que hacen que lo señalemos como "indio", por su nariz, cabello o color de la piel.

Los grupos étnicos son los de costumbres diferentes porque conservan rasgos culturales heredados de sus ancestros. La presencia de los rasgos, lo califican como diferente al resto.

En cambio, la ausencia de rasgos culturales hace que se conciba al indio o a su grupo como un residuo o un rezago del proceso histórico.

Esto se traduce en el lenguaje cotidiano como "conservan su cultura" o bien, "han perdido su cultura"

Teniendo en cuenta estas distinciones, y la advertencia de no poner límites al individuo o a su comunidad en el momento de calificarlo porque sus fronteras son fluctuantes, cabe preguntarse por qué *nosotros* los hombres civilizados de la sociedad occidental nos conmovemos ante el *indio*?

En general, esta actitud despertó después de la segunda guerra mundial. Nosotros los civilizados que habitamos en las grandes ciudades, disponiendo de los placeres que brinda la última tecnología, lo miramos con desatención. Como en la época del Descubrimiento, pensamos que los indios son seres ingenuos, niños grandes que deben ser guiados; sumergidos en el olvido y la pobreza; habitan regiones inhóspitas, sin agua ni recursos naturales; no son dueños de la tierra porque sus antepasados ya los olvidaron; ahora son "nuevos" y cada uno tiene que pelear por lo suyo. El fuerte individualismo que presiona en estas comunidades, las ha llevado al borde del hambre, las enfermedades y el analfabetismo.

Esta construcción sobre el indio, la encaran los llamados indigenistas.

Revista Nordeste 2da. Época N° 11; 2000

El indigenismo tiene varias connotaciones. Para muchos, su significado condensa un rechazo a lo católico y a España, porque durante el proceso de las revoluciones y movimientos independientes (siglo XIX), se erigió la figura del indio contra la autoridad de la Metrópoli. Se recriminó la política llevada a cabo hasta entonces; desde este punto de vista, los españoles fueron considerados los exterminadores de indios, pero, curiosamente quienes proclamaban esta idea eran sus propios descendientes.

Otros, consideran que es una posición política que esgrime al indio como bandera. También se formula una valoración de "lo indio" como "lo mejor". Y también están aquellos que se interesan en estudiar al indio, sin embargo, estos estudiosos no son necesariamente indigenistas. Por otra parte, estaría negando la existencia de una ciencia cuyo objeto de estudio son las sociedades etnográficas. Ninguna de estas acepciones es verdadera.

¿ Cómo surgió el indigenismo?

Es un aspecto, o un caso particular de la Antropología Social Aplicada. Esta noción práctica de la Antropología, nació en Londres hace poco menos de cien años, cuando poseía sus colonias de ultramar donde habitaban los nativos.

El antropólogo que hace Antropología Aplicada asume un "compromiso político" en tanto se enrola en un programa de acción del gobierno para contribuir al progreso. Entonces, el indigenismo es un conjunto de ideas y proyectos, y un movimiento que actúa ya sea en el ámbito de la investigación etnológica, ya sea en el campo de las realizaciones prácticas.

En suma, es una doctrina y un "corpus" de acciones basadas en los principios de la Antropología Social Aplicada.

Sabemos que el contacto de la sociedad occidental con las sociedades indígenas produjo un proceso donde los salvajes perdieron toda la capacidad de elección y su cultura se fue transformando.

El indigenismo actúa alrededor de los problemas del indio, como miembro de un grupo étnico diferente al del país o nación donde habita; su objetivo es orientar el fenómeno de la transformación de las culturas indígenas, o de lo que queda de ellas. Busca la incorporación de las masas indias a la vida civilizada de hoy.

En América son muchos los países que cuentan con población indígena, población que se presenta de modo particular porque establece *distancias* entre "nosotros" y "los otros."

La distancia se construye en base a los grupos descendientes de los primitivos habitantes del territorio, y frente a la población actual; la lengua también crea diferencias entre indios y blancos; la cosmovisión pone distancias insospechadas porque su escala de valores es diferente; la forma de vida y las costumbres indígenas son diferentes a las del mundo moderno.

¿ Quiénes se interesan por llevar cabo la aculturación?

Hay gente de todo tipo. Gente del común, políticos, religiosos, misioneros, sanitarios, maestros, profesionales. Todos comparten un objetivo: la incorporación total.

Por eso, esta doctrina cae dentro del campo de las llamadas "ideas integralistas"; sin embargo, todos se olvidan de una cosa: **no conocen o no comprenden los valores del mundo indígena.**

Revista Nordeste 2da. Época Nº 11; 2000

Estas ideas integralistas y la planificación de un cambio sociocultural dirigido, tuvieron una presencia muy fuerte durante los años sesenta.

Sus acciones, desde un principio están llamadas al fracaso, porque los indigenistas tratan de integrar las poblaciones nativas a la nación a la que pertenecen y para lograrlo trabajan en todos los órdenes :

- ◆ Económico-tecnológico;
- ◆ Social;
- ◆ Sanitario;
- ◆ Educativo;
- ◆ Lingüístico;
- ◆ Religioso;
- ◆ Político- administrativo.

Sobre estos aspectos se diseñan programas de desarrollo. Sin embargo, este abanico de enfoques responde a una actitud risueña porque lo que no se ve es que la cuestión de fondo descansa en distintas cosmovisiones.

El indio vivió y continúa viviendo dentro de su propio mundo de ideas, pensamientos y valores. El trabajo del antropólogo es, justamente, descubrir cual es la escala de valores de la cultura en estudio; este "descubrimiento" le lleva años, pero ahí reside la clave de la comprensión.

Los indigenistas planifican una integración a través de elementos que consideran indispensables para los indígenas (vivienda, vestimenta, formas de producción, educación bilingüe, etc.); pero, ¿acaso saben si realmente ellos desean la vivienda de ladrillos, la letrina o el cultivo del algodón?

La planificación de sus vidas provoca una aculturación encarada como una acción práctica y nada más; esto se traduce en elevar y mejorar el nivel de vida del grupo pobre.

Se advierte que la idea central del indigenismo es la integración, una integración de corte socio-económico.

El problema fundamental está resuelto de antemano, porque nadie discute si conviene o no, integrar al indio.

Lo que se discute, es cómo llevar a cabo el proceso de aculturación dirigido o integración.

Integrar y asimilar al indio equivale a civilizarlo, esto es, acomodarlo al modelo de la cultura occidental contemporánea que representa el escalón más elevado de la vieja escala evolucionista del siglo XIX.

Todos coinciden que cuando se incorpora el indio a la vida civilizada se tienen que seleccionar las pautas positivas y quitar todo lo negativo.

Entonces, cabe preguntarse ¿Qué se entiende por pautas positivas y pautas negativas? Positivo será aquel rasgo de la cultura aborigen que no impida transformarse a la civilización; negativo será aquel rasgo que dificulte el proceso de integración.

Revista Nordeste 2da. Época N° 11; 2000

Por ejemplo, una sociedad de tradición cazadora-recolectora queremos transformarla en cultivadora y criadora de ganado; llevará a un proceso difícil y con consecuencias insospechadas.

En el cambio cultural dirigido, sus planificadores no pueden distinguir entre rasgos positivos y negativos de la cultura indígena, más allá de razones prácticas.

Los indigenistas, esto es, aquellos agentes que planifican los cambios de las sociedades indias, consciente o inconscientemente transitan por una permanente contradicción. Por un lado desean preservar vivamente “*las auténticas formas de la vida indígena*” y por otro lado, tratan de acomodarlas al modelo occidental, al progreso, a las bondades de la tecnología que es la magia que cambia nuestras vidas.

Actualmente, los indigenistas han prolongado aquella concepción del “progreso” que concibieron los positivistas del Siglo XIX, como sinónimo de acceder a un mundo feliz.

El indigenismo aspira a una sociedad futura donde vivan en armonía elementos culturales indígenas y euroamericanos. Ahí está la contradicción. Existe tal complejidad estructural en las relaciones que se establecen entre los nativos y los civilizados que resulta difícil elaborar programas y, cuando se hacen fracasan.

Este fracaso no es mensurable; sólo es posible advertir el daño ocasionado a las esperanzas que hemos despertado y estimulado en los indios a través de múltiples e indescriptibles situaciones.

Cómo es posible pretender que puedan funcionar integradamente como una sola cultura, una mezcla de creencias y costumbres racionalistas y lógicas, con una concepción mítica de estar – en – el – mundo?

El permanente contacto con la civilización occidental hace que las culturas nativas vayan perdiendo sus aspectos más significativos y nosotros vemos los restos de su forma porque rápidamente se desvanecen.

La cosmovisión de cada sociedad indígena se pierde irremediablemente como ha ocurrido en tantas sociedades extinguidas. Entonces, **se pierde la pluralidad de las culturas**.

La Antropología Aplicada, denominada Indigenismo en la América Latina, aparentemente ha fracasado porque los logros alcanzados señalan una identificación de las masas indígenas con la historia y la cultura nacional. Ej.: México.

Sin embargo, en los últimos veinte o treinta años, pareciera que los grupos indios se están organizando y articulando sus propias ideas acerca de las relaciones entre los diversos grupos étnicos de la población de su país.

El objetivo de los indianistas, como Guillermo Bonfil Batalla, Barre y otros, es que los indígenas no renuncien a su propia cultura, sino que la transformen en las bases del desarrollo de la sociedad.

Actualmente, ya no se predica la aculturación y la integración, sino un reconocimiento y respeto por el estado étnico y su forma de vida. Apoyar a los pueblos indígenas en sus propios

Revista Nordeste 2da. Época N° 11; 2000

esfuerzos para que guarden y promuevan sus culturas no es idealizar pasadas formas de vida, sino reconocer la idea de la igualdad en la diversidad.

Señala Barre que el *indianismo* es una política o una ideología *con* los indios en vez de *para* los indios. Esto es, propone una política de liberación, y no de paternalismo y dominación.

Después de tantos siglos, pareciera que comenzamos a reconocer y aceptar la diversidad cultural; dejamos de evaluar al indio como un incapaz, un niño inocente o un irracional.

Nuestra época se caracteriza por sus ideas sobre el mundo primitivo como un redescubrimiento de su universo espiritual y la llegada de las culturas etnográficas. Comprensión quiere decir acortar distancias entre la brecha que separa a Occidente, de los primitivos. En otras palabras, se trata de “acortar” el extrañamiento.

El pensamiento etnológico contemporáneo ha propuesto comprender a las culturas diferentes a la nuestra, y en ellas están presentes los nativos americanos; dejar de lado la valoración del “salvaje” que hacemos de modo consciente o inconsciente. Aceptar el pluralismo cultural y alcanzar la comprensión del Otro es posible; sólo es cuestión de intentarlo.

### **La valoración del indio en la región del Chaco**

Teniendo como marco de referencia las consideraciones sostenidas en la parte introductoria, ahora nos proponemos como objetivo reflexionar acerca de algunos aspectos de la población indígena de la región del Chaco.

Sin embargo, la mayor cantidad de datos actualizados que poseemos, corresponden a nuestra provincia. Entonces, en base a este fundamento seleccionamos el Chaco, que se puede tomar como “modelo” y hacerse extensivo a otras provincias que integran la región.

En la Introducción, una de las conclusiones que rescatamos es que el indio no se define racialmente, sino culturalmente esto es, por su forma de vida diferente a la de los otros grupos. Como afirma Bórmida en el estudio citado, “... para la mayoría de la gente, la Barbarie es un rótulo de la Otredad histórica; para nosotros, es un modo de existencia opuesto al de la humanidad civilizada y que se consagra en la perduración de sus propias estructuras.

En este sentido, cientos de miles de indios habitan la región del Chaco, conformando comunidades con muy distintas características unas de otras.

No es la intención hacer referencia al aspecto geográfico de la región y sus límites. El tema, ha merecido una notable cantidad de trabajos; sólo cabe señalar que desde el punto de vista político-administrativo la provincia del Chaco integra la región homónima.

Revista Nordeste 2da. Época Nº 11; 2000

### Qué grupos indígenas la habitan?

Existen diferentes criterios clasificatorios, raciales, económicos, etnológicos, y lingüísticos; su función es poner orden en la diversidad de las sociedades nativas. El criterio más aceptado para ordenar a esta gran masa de población es el lingüístico.

En base a este criterio, es posible distinguir en la provincia, tres grupos: los Toba, autodenominados *kom' lek*; los Mocoví, autodenominados *mocoit*; y los Mataco que se llaman a sí mismos *wichi*.

Los Toba y los Mocoví integran la familia Guaycurú; y los Mataco, la familia Mataco-Maká. Todos pertenecen a la gran familia etnolingüística Macro-Guaycurú, extendida por todo el Gran Chaco.

Cada grupo, tiene sus territorios preferenciales que, en general, coinciden más o menos con el hábitat heredado de sus ancestros.

Los tobas habitan la región centro-oriental de la provincia, y se extienden hacia Formosa.

En los últimos treinta años, cientos de familias tobas iniciaron una migración constante hacia las regiones meridionales de nuestro territorio. Estos migrantes han conquistado nuevos espacios, en su búsqueda desesperada por el trabajo. Así, han pasado a engrosar los grandes cinturones de villas miseria que se alzan en los alrededores de la ciudad de Rosario y en el connurbano bonaerense, en las ciudades de Quilmes, Berazategui, Florencio Varela.

Los mocovíes se localizan en el sudoeste del Chaco; no responde a su hábitat ancestral que seguramente estaba próximo al río Bermejo y llegaron hasta el Pilcomayo. Sin embargo, hace siglos que se fueron desplazando con rumbo meridional, donde los encontramos en la actualidad.

Los mocovíes son unos desarraigados en su propia tierra; sus movimientos migratorios los llevaron hasta el norte de la provincia de Santa Fe, totalmente confundidos con los criollos.

Cientos de familias mocoví, también se han radicado con los tobas en la provincia de Buenos Aires.

Los matacos se extienden por el oeste de la provincia y llegan hacia el Norte hasta Formosa y Salta, sobre el río Pilcomayo; también se encuentran comunidades en el sur de Bolivia.

En general, conservan su hábitat originario, preservado por un aislamiento natural. Los matacos bolivianos, constituyen desprendimientos, como consecuencia de la Guerra del Chaco.

La actual distribución de los grupos indígenas señala, no sólo su gran movilidad antropodinámica, sino que no tiene sentido trazar límites a sus territorios porque éstos sólo existen en los mapas. Las comunidades no son islas; sus fronteras se diluyen con el ir y venir de las personas, los mensajes, las ideas, etc.

En realidad, los grupos humanos no poseen barreras rígidas; traspasan las fronteras que nosotros hemos inventado, porque los verdaderos límites son las "fronteras culturales" que se establecen en la red de relaciones que constantemente se construyen.

Revista Nordeste 2da. Época N° 11; 2000

Estimar el número de población aborigen es muy arriesgado; la provincia ha efectuado censos ocasionales , pero desconocemos los criterios utilizados. El único censo indígena nacional y realizado por antropólogos, tiene más de treinta años.

En esa oportunidad, el censo registró una población aproximada de 30.000 habitantes para el Chaco. Las estimaciones hechas por Greenberg, son más o menos similares.

Uno de los problemas que enfrentan los censos indígenas se refieren al sujeto es decir, a quién se registra como "indio" ? Depende de la autoadscripción al grupo de pertenencia.

Otro problema, es la constante movilidad de las familias de una comunidad a otra.

El hábitat que los grupos indios comparten con sus vecinos criollos, se ha visto considerablemente alterado y degradado en los últimos cincuenta años. Existen muchos parajes donde la creciente desertización los ha transformado en verdaderos desiertos; allí domina una variedad insospechada de cactáceas y espinillos y uno de los pocos animales que sobreviven son las lagartijas.

Varios agentes conspiran para desequilibrar el ambiente: el ganado ovino y caprino destruye permanentemente la vegetación original; la "ganadería de monte" en el Oeste chaqueño, es una explotación tradicional realizada por los criollos o "norteamericanos" , exige grandes extensiones de tierra con aguadas y pasturas.

La instalación de los obrajes y con ellos, la tala indiscriminada del bosque chaqueño, es un mal de antigua data.

El avance sistemático de los campos de cultivo de algodón, soja, girasol y otros granos, también ha contribuido al desequilibrio ambiental. Conocemos la desaparición de especies animales y vegetales que conspiran para que la vida agonice lentamente.

Los tobas, matacos y mocovíes poseían, como otros grupos de la región , un sistema socioeconómico basado en la caza, recolección y pesca. También tenían una agricultura de subsistencia, probablemente adoptada en épocas muy recientes. Este don cultural, seguramente provenía de sus vecinos, los amazónidos que se instalaron en la región del Chaco en tiempos históricos; sin embargo, también recibieron una poderosa influencia de las culturas andinas.

Ahora, las fuentes de trabajo se vinculan con el sitio donde se levanta su comunidad o aldea. En la zona rural, el indígena se desempeñó en los ingenios azucareros desde fines del siglo pasado hasta su mecanización en 1960, cuando ya no demandó mano de obra barata. Las campañas del algodón también han disminuido aceleradamente, su demanda de cosecheros.

Lo que permanece es el trabajo en los obrajes madereros; también se conchaban como peones o jornaleros rurales para desempeñarse en las distintas actividades que requiere un establecimiento rural.

Las "changas" son los trabajos ocasionales, que se cumplen en el campo - pintar un tinglado, tender un alambrado, acarrear leña, desmalezamiento, etc. - y en el pueblo - jardinería, limpieza de galpones, cargar y descargar mercadería.

Revista Nordeste 2da. Época Nº 11; 2000

En los últimos quince años, muchos nativos pudieron ingresar como empleados municipales para desempeñar varias tareas: albañilería, ladrillería, en el aserradero, etc. Como empleados municipales, tienen una asignación quincenal que suele pagarse con mercadería.

Otra vía de trabajo es la venta y / o intercambio de pescado. Esta actividad está localizada en las aldeas matacas del río Teuco, y en el Pilcomayo. Hemos observado como los pescadores, venden o intercambian su producto, por mercadería y ropas usadas, a los camioneros que llegan desde Salta. Esta actividad se realiza de manera oculta y disimulada, porque ha sido reprimida en múltiples ocasiones por la Policía local.

Esto ha sido denunciado en distintos foros, por los antropólogos que lo hemos presenciado, y también ha sido publicado.

La producción de artesanías es otra forma de trabajo y abre la posibilidad de su venta o intercambio.

En la zona rural, las artesanías no se venden, porque "el mercado está saturado" Entonces, suele organizarse un acopio de artesanías, por parte de organismos oficiales; o bien, particulares que trabajan para ENDEPA, CARITAS, órdenes religiosas y ONG. Estos productos se trasladan a las grandes ciudades, como Rosario, Córdoba, Buenos Aires, Mar del Plata, para vender a los turistas.

No hay más que recorrer las *boutiques* de los grandes hoteles de la Capital Federal, y observar las tallas de animales en madera, las yicas, y otros productos hechos por manos matacas, que se venden en sumas muy elevadas.

Cómo se le paga al artesano? Con mercadería o ropa usada.

Los grupos tobas y mocovíes que migran a las grandes ciudades, Rosario y Buenos Aires, suelen trabajar como albañiles; también son contratados por las grandes empresas de la construcción.

En el caso de los mocovíes, migran anualmente en el mes de junio hacia las islas del Delta del Paraná, donde permanecen durante cuatro meses para el corte de la caña de mimbre.

Las familias indígenas que se encuentran en las ciudades, suelen habitar en la periferia, en viviendas precarias y hacinados. Los hombres se desempeñan haciendo "changas" y también artesanías que venden directamente a sus compradores. Hemos observado como se instalan con sus productos, en la plaza de la ciudad de Resistencia, en sus calles, o bien, cruzan hasta la ciudad de Corrientes.

Además de sus artesanías, que suelen consistir en cestos, canastos, cerámica, también acompañan con una gran variedad de plantas y yuyos medicinales, y hasta secretamente venden plumas de caburé.

Estos "comerciantes" son los tobas; las mujeres llegan desde Gral. José de San Martín, a vender sus productos en Resistencia y Corrientes.

Las mujeres, también se dedican a las artesanías y a las "changas"; como lavanderas y empleadas domésticas. Muchas jóvenes, se dedican a la vida airada.

Revista Nordeste 2da. Época Nº 11; 2000

Las comunidades indígenas están organizadas en colonias agrícolas y su cabecera y centro administrativo, está situado en la Colonia Aborigen Chaco (Quitilipi – Machagai).

Estas colonias, poseen un territorio bien delimitado, donde se supone que los recursos naturales abastecen a todas las familias que lo habitan.

Cada familia posee su parcela y espacio destinado a la chacra, de acuerdo con los objetivos de los programas de desarrollo social.

En cada colonia suele encontrarse una “asociación aborigen” con personería jurídica; algo así como un club. Están integradas por un presidente, secretario y vocales. Este tipo de organización administrativa que señala una presencia india, fue inventada por los blancos, para que las comunidades puedan hacer todo tipo de reclamo al estado provincial : créditos para semillas; tierras; educación; etc.

En general, las colonias se encuentran en zonas muy desfavorables, expuestas a las inundaciones y a las grandes sequías. El agua, se obtiene de los charcos; los niños son los encargados de trajinar todo el día en su búsqueda y traslado en latas y bidones plásticos hasta el hogar.

Las misiones católicas han desaparecido; sin embargo, órdenes religiosas que se encuentran en zonas indígenas, como en Machagai, Roque Saénz Peña, Quitilipi, Nueva Pompeya, Comandancia Frías, Tres Pozos, y tantas otras localidades del interior, realizan un trabajo de promoción social , y encaran distintos proyectos de índole comunitaria. Se preocupan, fundamentalmente, por la educación y el reclamo de las tierras para los indios.

Además de las comunidades rurales, existen los barrios, en la periferia de las ciudades como Pcia. Roque Saénz Peña; Juan José Castelli; Villa Angela y Resistencia.

El problema del espacio y la territorialidad, nos lleva al problema de la tierra, esto es, la situación legal de la propiedad de la tierra.

Las tierras que ocupan estas comunidades suelen ser, lotes fiscales y reservas; en cualquier caso, son posesión del Estado nacional o/y provincial.

Hasta el presente, los pueblos indios insisten con el reclamo de la tierra que ocupan y que habitaron sus antepasados. Esta inseguridad del suelo, ha generado en los nativos un sentimiento de incertidumbre y desarraigado.

La cuestión legal suele enfrentar dos puntos complicados: quién es el dueño? ; es cada uno de los jefes de familia o es toda la comunidad? Quién tiene realmente la posesión de la tierra?

El otro punto se refiere a los habitantes de la comunidad. Generalmente, en estos cientos de hectáreas, viven indios, criollos, y también mestizos.

No se pueden aislar, es parte de la convivencia natural del ser humano. La idea de separar indios de criollos, y aislarlos en diferentes “ghettos” nunca surgió entre la población india. Esta, por otra parte, sostiene relaciones con sus vecinos criollos, y mestizos, como cualquier otra población; a veces son buenas y cordiales y en otras ocasiones surgen diferencias y disputas.

Revista Nordeste 2da. Época Nº 11; 2000

Las ideas aislacionistas de colocar a la población en “casilleros” conspira contra la evolución natural del hombre.

Sin embargo, las políticas indigenistas que se proclaman contra la discriminación y el racismo, se instrumentan a través del Estado para continuar la segregación a la mejor usanza del siglo XVI.

Las sociedades tribales se encuentran descalabradadas pero, hasta qué punto? Permanecen, pero con otro tipo de estructura y organización social, porque viven en otro contexto social y temporal.

Ahora, no poseen la organización que observaron los cronistas del siglo XVI, ni los jesuitas del siglo XVIII, o los viajeros del XIX.

Cambiaron en el contexto de la nación porque sus relaciones y vinculaciones con el estado nacional las transformaron, pero sin perder su identidad.

Esto es posible porque aún perdura la familia extensa, la unidad socioeconómica básica para que funcione todo el sistema.

La familia extensa, no se presenta actualmente, como la que se registró hace 200 años. Sin embargo, un grupo de parientes habita un sector de la comunidad ; otro grupo, alejado de aquel, otro sector; y así es posible observar los “diferentes grupitos” como dicen los indígenas. Es decir, existe la conciencia de los lazos de parentesco; eso hace que organicen sus núcleos de población dentro del territorio asignado, ya sea un barrio, una colonia, una aldea.

Cada grupo de parentesco se identifica con su linaje y esta conciencia es lo que otorga continuidad a los diferentes grupos

Merced a que sobrevive la unidad familiar, es que se conserva la cultura.

Esto es posible afirmarlo, porque cuando emprenden sus migraciones, lo hace la familia o el grupo.

Cuando llega la convocatoria para elegir a las autoridades del IDACH (Instituto del Aborigen Chaqueño), aparecen una gran variedad de candidatos.

Estos líderes sociales, están representando no sólo a su grupo étnico ( mataco, toba, mocoví ) , sino a su grupo de parientes, esto es, a su banda.

En cada comunidad, están presentes las bandas y cada uno responde a un líder.

De ahí que una misma comunidad, presente varios líderes como candidatos para que los represente en las elecciones.

Esto hace comprender, por que se crea un clima de discusiones y enfrentamientos entre los distintos segmentos de la población, cuando es la época de aprobar las listas de los candidatos y el día de las elecciones.

La comunidad india, es artificial, en el sentido que ha sido creada y organizada por el gobierno provincial o nacional; esto es, ha sido inventada por los blancos.

Revista Nordeste 2da. Época N° 11; 2000

Ellos han dispuesto un determinado espacio para que allí, “vivan los indios” En general, las políticas indigenistas se van construyendo sobre la marcha y sus responsables son personas con buena voluntad pero que desconocen a las culturas etnográficas. Suelen imitar y copiar proyectos que resultaron bien en otros países y los aplican en el ámbito local. Los resultados son penosos. Sin embargo, lo que no se puede evaluar, es la venta de ilusiones y esperanzas a los indios, que se derrumban en un instante.

Reflexiona Guillermo Bonfil Batalla: “*La política indigenista no tiene un carácter autónomo, sino que es una manifestación de la situación colonial y está condicionada en cada momento por las condiciones específicas de ese proceso.*”

“*La acción indigenista no se define a sí misma en términos científicos, ni tiene como meta la liberación del indio.*”

“*La política indigenista es, simplemente, una manera particular de las relaciones que establece la sociedad dominante con los pueblos dominados dentro de una situación colonial.*” Otro aspecto es la educación indígena.

Los indios del Chaco, como los de otras provincias que integran nuestra región, son de tradición cazadora-recolectora, y la enculturación se realiza a través de la madre y la familia.

Educación es adquirir el conocimiento de pautas culturales y valores; que es lo socialmente aceptado y que es lo rechazado. La tradición oral ha jugado hasta ahora un rol fundamental.

La educación sistemática que nosotros queremos imponer a través de la escuela, es un procedimiento totalmente ajeno a las costumbres indígenas. Sin embargo, el aprendizaje que supone, permitirá integrarlos a la cultura nacional y no contarlos como analfabetos.

En nuestra provincia, desde hace diez años se implantó la enseñanza bilingüe-intercultural; un modelo copiado de otros países donde el índice de población nativa es muy alto. Ej.: Perú, Guatemala.

Uno de los problemas que encara, es la escritura de la lengua oral; sabemos que los maestros no son lingüistas ni antropólogos, y tienen grandes dificultades para su instrumentación.

Se entrena indígenas, previamente seleccionados, para ser “maestros” de sus propios parientes; esto genera situaciones de conflicto insospechadas.

Por otra parte, los “maestros” indígenas suelen ser discriminados por sus colegas blancos .

La educación bilingüe se ha tomado como una política de Estado, con la intención de “rescatar la cultura aborigen” .

Esta educación, profundiza la brecha sociocultural que existe desde hace siglos; y favorece el cultivo de la discriminación y el racismo. Genera un aislamiento cada vez mayor; pero ha sido pensada por los blancos para los indios.

Pareciera que los blancos ignoran que “los indios”, más que nunca reclaman una educación acorde con los tiempos que vivimos; aspiran a una excelente formación para sus hijos y que éstos puedan concurrir a la Universidad.

Revista Nordeste 2da. Época Nº 11; 2000

En la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, existe un grupo considerable de indígenas, estudiantes universitarios que no perdieron el tiempo con una enseñanza de segunda.

En cuanto al Instituto del Aborigen Chaqueño (IDACH), es una variante de las antiguas Direcciones del Aborigen que había en cada provincia. En este caso, es de los indígenas y para gobernar sus propios intereses. Su objetivo consiste en no abandonar la lucha por las reivindicaciones del espacio social que deben ocupar; en este sentido, son prioritarios las cuestiones de la tierra, la educación, el trabajo y la vivienda.

Entre las instituciones que se preocupan por el indio, la pastoral del aborigen, ENDEPA, coincide con las aspiraciones del IDACH. Este brazo de la iglesia católica, se propone luchar por la tierra y la conservación de los recursos naturales; afianzar la identidad cultural del indígena y sostener un diálogo interreligioso.

La Junta Unida de Misiones (JUM), también ha tenido una actuación permanente en apoyo y defensa de los derechos indígenas en el Chaco. Se encuentra en la localidad de Juan José Castelli y ha trabajado particularmente con los tobas de toda la provincia.

Recientemente, Hugo Beck ha presentado un trabajo sobre la historia de la JUM que espera su publicación. Señala los objetivos que desarrolló durante más de veinte años en la promoción humana, la salud, la educación, la tierra y el trabajo.

Religiosos católicos, también han tomado al indio como bandera. Organizan proyectos para las comunidades, como hacer huertas, cultivar algarrobos para reponer en el monte, trabajos de carpintería, fabricación de artesanías, ladrillería, etc. A pesar de la buena intención, se establecen relaciones de tipo paternalista entre religiosos y nativos, que van deteriorando los propósitos iniciales.

En suma, existen muchas organizaciones en la provincia, cuyo objetivo es trabajar para el indio y sus derechos; dependencias del estado provincial, misioneros, ONG, profesionales. Todos coinciden en un reclamo : la posesión de la tierra y la educación.

Sin embargo, estamos a fin del siglo XX; sabemos que los pueblos indígenas no son niños grandes que deben ser guiados y manipulados por los blancos; dejemos que hagan las cosas por sí mismos.

En la parte general, hemos intentado acercarnos al indio a través de los conceptos que se fueron acuñando a lo largo de los siglos.

De acuerdo con las ideas predominantes en cada época, se lo encaró como un “problema”. Esta herencia continúa hasta la actualidad.

La existencia del indio, generó una producción de leyes y disposiciones; la legislación acerca de su persona y su tratamiento contribuyó a la formación de políticas indigenistas.

**Revista Nordeste 2da. Época Nº 11; 2000**

En la Constitución Argentina, como en la carta magna de otros países americanos, se contempla un lugar para el indio.

En la segunda parte, hemos trazado una reseña sobre las actuales condiciones de vida del indio chaqueño.

Heredero de culturas muy arcaicas, pero no por esto inferiores, hoy es una persona que aspira a ser respetado como ser humano para alcanzar sus ideales : la tierra, la educación, la salud, el trabajo y las creencias religiosas.

La problemática no está agotada; más bien, queremos abrir distintas vías de discusión para un tema siempre actual.

El indio es uno de los protagonistas del proceso histórico que ocurrió en América, y en particular, es de interés para nuestra historia argentina y regional. También es significativo, en cuanto es parte del conocimiento para una historia de la cultura, si lo enmarcamos desde el punto de vista de la Otredad.

Por último, vayan estas reflexiones para mis viejos amigos Juan José Manito; José Antonio Calermo; Celia Cequeira; y Pablo Yorqui que ya no está.

Revista Nordeste 2da. Época N° 11; 2000

## BIBLIOGRAFIA GENERAL

MARIE CHANTAL BARRE. *Ideologías indigenistas y movimientos indios*. México. 1983.

LESLIE BETHELL. (ed.) *Historia de América Latina*. Cambridge University Press. Ed.Critica.Barcelona.1990.

OLAF BLIXEN. *La valoración de la Barbarie*. Scripta Ethnologica. VI. Buenos Aires. 1981.

GUILLERMO BONFIL BATALLA. *El indio y la situación colonial*. México. 1972.

GUILLERMO BONFIL BATALLA. *Los pueblos indígenas: viejos problemas, nuevas demandas*. Siglo XXI. Mexico.1979.

MARCELO BORMIDA. *Los Bárbaros desde la Antigüedad hasta el siglo XIX. Bosquejo para una historia del pensamiento etnológico*. Anales de Arqueología y Etnología. N° 14-15. Mendoza. Universidad Nacional de Cuyo. 1958-1959.

M. DUCHET. *Antropología e Historia en el siglo de las Luces*. Buenos Aires.1975.

NIELS FOCK. *Urgent Ethnographical Tasks in the Argentine Chaco*. Congreso Internacional de Americanistas XXXIV . Viena.1960. pp. 132-137.

GUILLERMO FURLONG. *Historia social y cultural del Río de la Plata. 1536-1810*. Ed. TEA. Buenos Aires. 1969.

ANTHONY GIDDENS. *The consequence of Modernity*. Cambridge. Cambridge Polity Press. 1990.

MARISA GONZALEZ MONTERO. Ilustración y Antropología: la catalogación del indígena americano. *Anales del Museo de América*. T.4. Madrid. 1996. pp. 55-72.

RICHARD KONETZKE. *América Latina*. Siglo XXI. Madrid. 1979. Tomo II.

ALFONSO MENDEZ RODRIGUEZ. *Una vez más ¿qué es indio?* América Indígena. Vol. XXXII. México. 1972. pp. 337- 350.

**Revista Nordeste 2da. Época N° 11; 2000**

**MAGNUS MÖRNER.** *Race Mixture in the History of Latin America.* Little & Brown. Boston. 1967.

**MARIO SANCHEZ BARBA.** *Historia Universal de América.* Ed. Guadarrama. Madrid. 1963. Vol. 1.

**ANTONIO YBOT LEON.** *Historia de América y de los pueblos americanos.* Barcelona. 1962. Vol. 1 y 2.

Para la parte especial referida al Chaco, se han consultado publicaciones periódicas entre las que se señalan:

**CUADERNOS.** Instituto Nacional de Antropología y del Pensamiento Latinoamericano. Buenos Aires.

**RELACIONES.** Sociedad Argentina de Antropología. Buenos Aires.

**RUNA.** Revista del Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires.

**Diario NORTE.** Resistencia. Archivo.

\* \* \*